INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ASESORES EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AUZ ASOCIADOS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018

Señores Accionistas de:
ASSIN S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa ASESORES EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AUZ ASOCIADOS S.A., durante el ejercicio económico del año 2.018.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas internas del Gobierno se resume a continuación en los estados financieros y deben ser leídos bajo dichas circunstancias.
La economía ecuatoriana en el 2.018, ha presentado una inflación quedando en el 0,28% al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han aumentado lo cual contribuyó a estabilizar el saldo de la caja fiscal, también existen factores negativos que amenazan con desestabilizar la economía como el excesivo pago de deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.
En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido cerrando para este período fiscal en 10.21% lo cual favorece al país.
Las perspectivas para el año 2.019 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.018, a pesar de lo manifestado; la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.
Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.
Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.018, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el mercado, incrementando sus ventas a nivel provincial.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que los clientes conozcan con más certeza el giro del negocio de la empresa.
- Reducir costos y gastos para mejorar la productividad y competitividad de la compañía.
- Establecer políticas de recuperación de cartera a corto plazo, disminuyendo el tiempo de retorno de efectivo a la compañía.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración. Se realizaron los cambios que se creyeron convenientes para tener una capacidad operativa del 100%

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.018, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma. Disminuyendo costos y gastos, para mejorar e incrementar la utilidad en referencia al año 2.017.

Después de afrontar pérdidas económicas, la empresa mediante la gestión de sus empleados y la Administración en particular, se ha podido recuperar y generar una utilidad en el presente ejercicio económico.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.019, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Quito, marzo 26 del 2.019

Atentamente,

Ledo. Manuel Mesías Auz Reyes
Gerente General
ASSIN S.A.